|  |  |
| --- | --- |
| **cid:image001.jpg@01D7DD51.4CA2B4E0** | **ASOCIACION NACIONAL**  **DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO DE CHILE** |

**COMUNICADO ANFUNTCH**

**N°11-2022**

**08.04.22**

**AUMENTA NUESTRA PREOCUPACIÓN Y MOLESTIA POR EL RETRASO EN LA TRAMITACIÓN DE LA PROPUESTA DT DE DFL DE ENCASILLAMIENTO, Y COMENZAMOS ACCIONES PARA ASÍ DEMOSTRARLO.**

**Estimadas/os socios/as y colegas.**

Ya habiendo pasado esta primera semana de este vital mes de abril, les informamos las principales noticias, por supuesto marcadas por el disgusto que ya vamos acumulando respecto de nuestra principal preocupación, cual es la tramitación y aprobación de la Propuesta DT de DFL de Encasillamiento.

**1.- ADEMAS DE PRECUPACIÓN, CRECE NUESTRA MOLESTIA POR EL RETRASO, EL SIGILO, LA FALTA DE PARTICIPACIÓN Y LA DEBILIDAD INSTITUCIONAL PARA DEFENDER E INCIDIR EN LA TRAMITACIÓN DE LA PROPUESTA DE DFL ENCASILLAMIENTO.** Sabemos por larga experiencia lo que los cambios de Gobierno implican, como costos necesarios e inevitables del valor superior de la Democracia, que se producen desde algunos meses antes, cuando ya hay que entregar, y hasta algunos meses después, hasta lograr el rodaje necesario. Y es por ello que intentamos a más no poder que el delicado tema de nuestro DFL de Encasillamiento, como segunda y esencial etapa de aplicación de nuestra nueva Ley 21.327, no quedara entre medio de este momento institucional del país, pero, es claro, no se logró y la gran causa y responsable fue la extrema debilidad y falta de actualización de nuestros datos en la DT que, aun con un gigantesco esfuerzo y colaboración de todos/s, no pudo ser suplido a tiempo. Y uno de los grandes costos que estamos pagando es que, ni antes, en los meses de enero y febrero, con las autoridades ya de salida; ni en marzo a la fecha, con las nuevas autoridades en rodaje o ausentes, ha tenido la mínima fuerza para promover, defender o fundamentar su Propuesta de DFL de Encasillamiento que, apegada a la Ley, con mucho rigor técnico, y con alta participación de las Asociaciones, en también la nuestra y se constituyó en un techo con lo máximo que era posible de sustentar con arreglo a la Ley (no hay posibilidad alguna de sustentar más o nuevos beneficiarios directos, por ejemplo) y también un piso con lo mínimo que, al menos sin fundamentación razonable, debemos defender y pelear.

Entendemos que a las nuevas autoridades esto les cae como un problema de arrastre, además grave por el plazo de pronto vencimiento. Somos empáticos con ello e incluso más, pues, más allá de siempre desear el éxito de todas las autoridades que asumen, una gran cantidad de socios/as y colegas, quizás con bastante más proclividad que el conjunto del país, apoya y mira con especial simpatía al nuevo Gobierno, a las nuevas generaciones que integra, y a su anhelo de mejoras y cambios. Y es por ello que valoramos hace ya más de dos semanas la grata, profunda y sincera entrevista con el nuevo Subsecretario del Trabajo, que comprendió a fondo esta tensión en la cual estamos inmersos, y nos comprometió.

Pero algo muy diferente es suponer que, como dirigentes/as, dejaremos de lado nuestro interés sindical, y nos dejaremos arrastrar o seducir por otros intereses, pues jamás hemos buscado congraciarnos ni responder a compromisos o aspiraciones distintas, con ningún gobierno, ni en los pasados, ni el actual, ni tampoco los futuros, con total independencia de simpatías o militancias políticas, o de aspiraciones a cargos o relaciones privilegiadas. Por ello, aunque son muy pocos/as, no comprendemos ni aceptamos a quienes entre nosotros/as ahora buscan congraciarse a toda costa con las autoridades, darles todo tipo de plazos y lunas de miel, aceptar todas sus acciones y bajar la guardia o dejar sin defensa lo que es nuestro, renunciando incluso anticipadamente a cualquier posibilidad de movilización que sea necesaria. No entendemos que en vez de cuestionar la tradicional postura de funcionarios/as DIPRES ahora les escriban correos ocultos para que rechacen el Encasillamiento, o se conviertan en sus fáciles voceros acompañando sus objeciones a la Propuesta DT de DFL de Encasillamiento, en un documento que es del 18 de enero pasado, pero ocultando premeditadamente todas las opiniones en contra que dichas objeciones han tenido tanto de parte del Servicio, como de SEGPRES o, en especial, desde las Asociaciones, que igual hemos batallado con fuerza en estos meses, en especial ante la dramática debilidad del Servicio en este lapso. Adjuntamos el mismo documento DIPRES que se difundió en la semana en la RM, pero esta vez completo y actualizado, para de verdad juzgar lo que está sucediendo con estos pequeños grupos y dirigentes que apuestan de nuevo y mal por la división y otros intereses, con una forma de acción que es fácil concluir cómo debe ser motejada en realidad.

Y es por ello, que reafirmando nuestra voluntad de diálogo y entendimiento con las nuevas autoridades, y, más aun, nuestra petición de comprensión y apoyo para defender la justa causa en la que estamos por largos años y que ahora corresponde simplemente cumplir, sin renuncios ni subterfugios o recortes, ya no podemos seguir impasibles esperando como pasan estos días preciosos y escasos sin señales de información ni de avances, ni de la participación que se comprometió y nos hemos ganado con creces, incluso comenzando a temer o sospechar que pudiera haber a tentación de simplemente dejarnos de lado o pasarnos por encima entre medio de las sombras, como DIPRES he hecho en el pasado con muchas otras organizaciones, incluso incumpliendo o desconociendo sin asco lo mismo que suscribió o acordó en su momento (como ocurrió con la confección del proyecto de ley que se convirtió en nuestra Ley 21.327). Por lo que, de nuevo con la más amplia y férrea unidad, incluso apelando a esos pocos/as descarriados/as, comenzamos esta semana una serie de acciones, nuevamente en forma conjunta entre ambas Asociaciones, como siempre que las circunstancias y la defensa del auténtico interés funcionario lo exige. Y, en la próxima semana, esperamos de verdad comenzar a ver la atención y las soluciones que son razonables ante este impasse, para no tener que seguir escalando en nuestra obvia molestia y desconfianza.

Por último, en los últimos minutos del día, una mala señala y otra muy buena. La mala referida a la audiencia que lamentablemente concedió el Sr. Subsecretario del Trabajo a dirigentes/es metropolitanos de las Asociaciones (de seguro por inexperiencia, en atención además al carácter insólitamente antisindical que tiene el recibir a dirigentes de base que se muestran como abiertos disidentes internos, conforme criterios o afinidades desconocidas, lo que jamás había sucedido antes con ninguna autoridad de ese rango) que, además de dejar en evidencia otra vez su afán de actuar como si fueran otra organización -promoviendo fueros y carreras sindicales particulares, el paralelismo y la división-, no solo tienen un profundo desconocimiento de los temas de la Ley. Por ejemplo, manipulando sin asco ni respeto los sentimientos de todos/as los que quedaron en las listas de espera -418 y 337 colegas- contraponiendo ello a las inevitables 123 vacantes que, sacándole completamente el jugo a la Ley –hasta el punto que DIPRES lo cuestiona- fue el menos número posible de lograr de acuerdo a sus regulaciones. Es decir, una aspiración óptima que logramos instalar y estamos peleando a fondo todos junto/as, se pretenda mostrarla como una especie de derrota. Pero no solo se trata de ignorancia, sin que de mala fe, pues en el fondo estos dirigentes/as, por meras razones personales o políticas que siempre priman en su actuar, siempre tuvieron y han tenido una posición contraria o ajena a la Ley y ahora a su Encasillamiento, por lo que ahora simplemente fueron a intentar torpedear en público lo que antes en sigilo, con correos clandestinos a las autoridades complotando en contra de los mismos colegas que dicen representar. Si la DIPRES lograre su objetivo de recortar el número de colegas beneficiados directamente con el Encasillamiento (estamos seguros que en ningún caso los aumentará), ya sabremos a quienes de entres nosotros/s pasarle la cuenta por esta traición irresponsable. Con todo, la buena noticia para terminar esta primera semana de abril es que ambas Asociaciones fuimos informadas recién, a través de su nueva Jefa de Gabinete, de la llegada, este lunes, de nuestro nuevo Jefe de Servicio y Director del Trabajo, el Sr. Pablo Zenteno Muñoz, que ya nos agendó una audiencia para las 17.00 hrs. de ese mismo día lunes, lo que nos congratula y esperanza, para comenzar allí mismo a tratar de salir de este atolladero, pues, como siempre, confiamos en el diálogo y los argumentos que allí expondremos, para requerirle el apoyo fuerte y claro que esperamos de su parte en esta sensible materia.

**2.- LA EMERGENCIA EN LA DT.** Compatible con los indicadores que también exhibe el país, van disminuyendo los contagios, aunque estos superaron los 400 colegas contagiados, pero solo dos se mantienen con licencia médica y sin gravedad alguna, recuperándose en casa. Del mismo modo, quienes se mantienen en modalidad de teletrabajo o mixta, sumados representan menos del 15%, lo que evidencia lo lógico, cual es que estos casos, y en tanto no haya nuevas definiciones sanitarias que se anuncian para los próximos días, son cada vez más excepcionales y justificadas, para no dar lugar a razonables cuestionamientos de los/as demás colegas, por privilegios o abusos que no corresponden, más aun ante las crecientes cargas de trabajo y falta de dotación suficiente, aspectos que como dirigentes/as no solo debemos considerar, sino que dar el ejemplo, como ha ocurrido en la inmensa mayoría de los casos.

**3.- NUESTRAS EXPLICACIONES Y EXCUSAS. A PUNTO DE SOLUCIONARSE RETRASO EN COMPRAS COLECTIVAS DE GAS DEL MES.** Como lo informamos en el Comunicado anterior, en este mes experimentamos un explosivo aumento de solicitudes de gas, que nos quedamos cortos de informar, pues no fueron más de 200 sino que más de 300 solicitudes al final, y no 15 sino que 25 millones de pesos la suma de las compras en ambas empresas. Esto, más el fin de mes en fin de semana, explica que estemos retrasados en unos días hábiles con la entrega de vales, lo que esperamos se solucione, con la distribución de los mismos, el lunes o martes de la semana que viene. Nuestras excusas por ello.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL**

**ANFUNTCH**